

NOMBRE:
CÓDIGO:
TRAMITE/SERVICIO:

ATENCIÓN, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES Y PRODUCTORAS AGROPECUARIOS	DE/08	SERVICIO
--	--------------	-----------------

DESCRIPCIÓN
ATENCIÓN INMEDIATA, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS INNOVADORAS Y DE ALTA RENTABILIDAD EN EL AGRO MUNICIPAL.
FUNDAMENTO LEGAL: ART. 96 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.

DOCUMENTOS A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
------------------------------	-----------	--	-----------

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
-------------------------------	----	-----------------------	-----------

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: CUANDO EL O LA PRODUCTORA LO SOLICITE.

COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	NO APLICA
---------------	----------	--	-----------

FORMA DE PAGO:	NO APLICA
-----------------------	-----------

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA
-----------------------------	-----------

OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
----------------------------	-----------

REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:
--------------------	------------------------------------	--

PERSONAS FÍSICAS

PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR/A DE DESARROLLO ECONÓMICO.	EN ORIGINAL Y COPIA	ART. 96 QUÁTER, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO VIGENTE Y EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA COPIA ES PARA GENERAR EL EXPEDIENTE.
---	---------------------	--

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA

PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR/A DE DESARROLLO ECONÓMICO.	EN ORIGINAL Y COPIA	ART. 96 QUÁTER, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO VIGENTE Y EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA COPIA ES PARA GENERAR EL EXPEDIENTE.
---	---------------------	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR/A DE DESARROLLO ECONÓMICO.	EN ORIGINAL Y COPIA	ART. 96 QUÁTER, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO VIGENTE Y EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA COPIA ES PARA GENERAR EL EXPEDIENTE.
---	---------------------	--

FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA	2024-08-05	NO APLICA

¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE
SI	SOLICITAR EL CURSO QUE REQUIEREN

PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
72 HORAS	NO APLICA	NO APLICA

¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?
NO	NO

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD

PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFONICA
1. PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO CON EL OFICIO DE PETICION DEL CURSO O ASESORIA, ENTREGARLO, 2. DEJAR UN TELEFONO DE CONTACTO PARA DAR RESPUESTA, 3. SE PONE EN CONTACTO PARA DAR RESPUESTA, 4. SE PROGRAMA EL CURSO O LA	SOLO PARA DAR INFORMACIÓN O CONTESTACIÓN POR CORREO ELECTRONICO	PARA DAR CONTESTACIÓN DEL OFICIO.

SE CUENTA PARA EL CURSO O CAPACITACIÓN CON DIEZ PERSONAS COMO MÍNIMO.		CUANDO NO SE CUMPLE CON LA ASISTENCIA DE 10 PERSONAS	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA		NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?		HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
NO APLICA		NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		DEPARTAMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	OCOTLAN PEREZ PEREZ	CARGO:	DIRECTORA
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	OCOTLAN PEREZ PEREZ	CARGO:	DIRECTORA
DOMICILIO:	CALLE: REFORMA	NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHALCO
CP:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59733565	NO APLICA	gch.deseconomico@gmail.com
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIPO DE ASESORÍAS IMPARTEN?		
RESPUESTA:	EN TODOS LOS TEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL ABARCANDO TODO SU SISTEMA DE PRODUCCIÓN		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANTAS PERSONAS NECESITAN PARA QUE IMPARTAN UN CURSO?		
RESPUESTA:	DIEZ PERSONAS COMO MÍNIMO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUALES SON LOS CURSOS QUE DAN?		
RESPUESTA:	CURTIDO DE PIELES, HIDROPONÍA Y CULTIVO DE HONGO SETA.		
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS			
ASESORÍA O CAPACITACIÓN AGROPECUARIA.			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6 Conj. Urbano Los Héroes Chalco C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422</p> <p style="text-align: center;">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

ELABORÓ:  GERARDO GUADALUPE CAÑEDO LÓPEZ	VISTO BUENO:  OCOTLAN PEREZ PEREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025-02-19
--	---	--